



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021  
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

## SESIÓN PLENARIA

### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 18 de agosto de 2020

Hora: 03:00 p.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

#### I

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

#### II

#### PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

##### 1. Proyecto de Ley N° 209 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se promueve la “bici” segura y sin accidentes”.

**Autor:** Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

**Ponente:** Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [811 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1123 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [166 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

##### 2. Proyecto de Ley N° 157 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y

fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones”.

**Autores:** Representantes Ángela Patricia Sánchez Leal, Aquileo Medina Arteaga, José Daniel López, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, José Gabriel Amar Sepúlveda, Modesto Enrique Aguilera, Eloy Chichi Quintero Romero, Gloria Betty Zorro Africano, Karen Violette Cure Corcione, Gustavo Hernán Puentes, Julio Cesar Triana, David Ernesto Pulido, Salim Villamil Quessep, Jaime Rodríguez Contreras, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Jorge Méndez Hernández, Héctor Javier Vergara Sierra, Ciro Fernández Núñez, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Carlos Mario Farelo Daza, José Luis Pinedo Campo, Néstor Leonardo Rico Rico, Jairo Humberto Cristo, Oscar Camilo Arango, Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Karina Estefanía Rojano Palacio, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Alejandro Carlos Chacón Camargo y los Senadores Emma Claudia Castellanos, Germán Varón Cotrino, Daira de Jesús Galvis Méndez.

**Ponentes:** Representantes Salim Villamil Quessep, Carlos Mario Farelo Daza, David Ricardo Racero Mayorca, Nubia López Morales, Kelyn González Duarte, Luvi Katherine Miranda Peña, Nidia Marcela Osorio Salgado, Sara Elena Piedrahita Lyons.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [757 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1040 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [518 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 13 de 2020.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

### **3. Proyecto de Ley N° 284 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se declara patrimonio cultural nacional algunos barrios de Bogotá por su carácter urbanístico y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes Luvi Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, Juan Carlos Lozada Vargas.

**Ponentes:** Representantes María José Pizarro Rodríguez.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1083 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [162 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [372 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: junio 02 de 2020.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

### **4. Proyecto de Ley N° 026 de 2019 Cámara “Por la cual se crea un sistema de registro y monitoreo que permita prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponente:** Representantes Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [665 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1114 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [199 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Quinta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

### **5. Proyecto de Ley N° 162 de 2019 Cámara “Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres**

### **embarzadas en las diferentes modalidades de contratación”.**

**Autores:** Representantes Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Norma Hurtado Sánchez, Juanita María Goebertus Estrada, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Adriana Magali Matiz Vargas, Adriana Gómez Millán, José Luis Correa López, Juan Carlos Lozada Vargas, Nubia López Morales, Jezmi Lizeht Barraza Arraut, Jaime Felipe Lozada Polanco.

**Ponentes:** Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Ángela Patricia Sánchez Leal, María Cristina Soto de Gómez, Norma Hurtado Sánchez, Jennifer Kristin Arias Falla.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [759 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1074 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [330 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 14 de 2020.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

### **6. Proyecto de Ley N° 032 de 2019 Cámara “Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponentes:** Representantes Edwing Fabián Díaz Plata, José Luis Correa López, Omar de Jesús Restrepo.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [666 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [875 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [231 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 02 de 2019.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

### **7. Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara “Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano”.**

**Autores:** Representantes Jairo Giovany Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Yenica Sugein Acosta Infante, Mónica

Liliana Valencia Montaña, Henry Fernando Correal Herrera, Gustavo Londoño García, Jhon Arley Murillo Benítez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Enrique Cabrales Baquero y otras firmas.

**Ponente:** Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [699 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1056 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [554 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

#### **8. Proyecto de Ley N° 046 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica el régimen vigente para la liquidación de honorarios de los Concejales en los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría; se adoptan medidas en seguridad social y se promueve el derecho al trabajo digno”.**

**Autores:** Representantes Buenaventura León León, Jaime Rodríguez Contreras, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarain de Arce, Yamil Hernando Arana Padauí, Alfredo Ape Cuello Baute, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Rivera Peña, Carlos Julio Bonilla Soto, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nidia Marcela Osorio Salgado, Diela Liliana Benavides Solarte, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Jaime Felipe Lozada Polanco, José Elver Hernández Casas, Félix Alejandro Chica Correa, María Cristina Soto de Gómez, Emeterio José Montes Castro, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur Imbett.

**Ponente:** Representante José Gustavo Padilla Orozco.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [669 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [767 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [657 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Primera: junio 15 de 2020.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

#### **9. Proyecto de Ley N° 231 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establece un Régimen Especial para los Corregimientos,**

#### **Municipios, Departamentos y Regiones de Frontera de Colombia, en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9, 289 y 337 de la Constitución Política”.**

**Autores:** Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Holmes Trujillo García, los Representantes Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Eloy Chichi Quintero Romero, Gustavo Londoño García, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Christian José Moreno Villamizar, Juan Pablo Celis Vergel, Juan Manuel Daza Iguaran, Juan David Vélez Trujillo, José Vicente Carreño Castro, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Carlos Alberto Cuenca Chau, Jaime Felipe Lozada Polanco, Alfredo Ape Cuello Baute, José Luis Pérez Oyuela, Diela Liliana Benavides Solarte, los Senadores De La República Juan Carlos García Gómez, Berner León Zambrano Eraso, Jhon Harold Suarez Vargas y otras firmas.

**Ponentes:** Representantes Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Germán Alcides Blanco Álvarez, Abel David Jaramillo Largo, Neyla Ruiz Correa, Astrid Sánchez Montes de Oca, Juan David Vélez Trujillo, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, José Vicente Carreño Castro, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Héctor Javier Vergara Sierra.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [889 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1078 de 2019](#) y [1108 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [551 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Segunda: junio 10 de 2020.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

#### **10. Proyecto de Ley N° 061 de 2019 Cámara “Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes José Luis Correa López, Oscar Hernán Sánchez León, Jairo Humberto Cristo Correa.

**Ponentes:** Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, Jorge Alberto Gómez Gallego.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [691 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [813 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1189 de 2019](#).



Aprobado en Comisión Séptima: octubre 07 de 2019.

Anuncio: agosto 13 de 2020.

### III

#### **ANUNCIO DE PROYECTOS**

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

### IV

#### **NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

### V

#### **LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

EL PRESIDENTE

**Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ**

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

**Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA**

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Carlos German NAVAS TALERO**

EL SECRETARIO GENERAL

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO**

EL SUBSECRETARIO GENERAL

**Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ**

#### Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co](mailto:proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co)

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021  
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

## SESIÓN PLENARIA

### ORDEN DEL DÍA

**Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 19 de agosto de 2020**

**Hora: 02:00 p.m.**

**“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”**

#### I

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

#### II

#### PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

**1. Proyecto de Ley N° 284 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se declara patrimonio cultural nacional algunos barrios de Bogotá por su carácter urbanístico y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes Luvi Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, Juan Carlos Lozada Vargas.

**Ponentes:** Representantes María José Pizarro Rodríguez.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1083 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [162 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [372 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: junio 02 de 2020.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

**2. Proyecto de Ley N° 192 de 2019 Cámara “Por medio del cual se crea el régimen del trabajo virtual y se establecen normas para promoverlo, regularlo y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes Alfredo Rafael Deluque Zuleta, José Eliecer Salazar López y el Senador Andrés García Zuccardi.

**Ponentes:** Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Edwing Fabián Díaz Plata, Juan Carlos Reinales Agudelo.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [781 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1192 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [550 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 13 y junio 02 de 2020.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

**3. Proyecto de Ley N° 046 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica el régimen vigente para la liquidación de honorarios de los Concejales en los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría; se adoptan medidas en seguridad social y se promueve el derecho al trabajo digno”.**

**Autores:** Representantes Buenaventura León León, Jaime Rodríguez Contreras, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarain de Arce, Yamil Hernando Arana Padauí, Alfredo Ape Cuello Baute, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Rivera Peña, Carlos Julio Bonilla Soto, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nidia Marcela Osorio Salgado, Diela Liliana Benavides Solarte, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Jaime Felipe Lozada Polanco, José Elver Hernández Casas, Félix Alejandro Chica Correa, María Cristina Soto de Gómez, Emeterio José Montes Castro, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur Imbett.

**Ponente:** Representante José Gustavo Padilla Orozco.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [669 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [767 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [657 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Primera: junio 15 de 2020.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

#### **4. Proyecto de Ley N° 302 de 2019 Cámara “Por el cual se adoptan medidas de lucha contra el dopaje en el deporte”.**

**Autores:** Ministro del Deporte, doctor Ernesto Lucena Barrero y el Representante a la Cámara Mauricio Parodi Díaz.

**Ponentes:** Representantes Margarita María Restrepo Arango, Oscar Hernán Sánchez León, Jorge Méndez Hernández, John Jairo Hoyos García, Juan Carlos Wills Ospina, Luis Alberto Albán Urbano.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1135 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [256 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [725 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Primera: junio 12 de 2020.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

#### **5. Proyecto de Ley N° 162 de 2019 Cámara “Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación”.**

**Autores:** Representantes Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Norma Hurtado Sánchez, Juanita María Goebertus Estrada, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Adriana Magali Matiz Vargas, Adriana Gómez Millán, José Luis Correa López, Juan Carlos Lozada Vargas, Nubia López Morales, Jezmi Lizeht Barraza Arraut, Jaime Felipe Lozada Polanco.

**Ponentes:** Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Ángela Patricia Sánchez Leal, María Cristina Soto de Gómez, Norma Hurtado Sánchez, Jennifer Kristin Arias Falla.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [759 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1074 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [330 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 14 de 2020.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

#### **6. Proyecto de Ley N° 331 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 334 de 2020 Cámara “Por la cual se promueve el respeto y la dignificación del talento humano en salud y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:**

**P.L.331/2020C:** Representantes Norma Hurtado Sánchez, Elbert Díaz Lozano, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Faber Alberto Muñoz Cerón, Christian José Moreno Villamizar, Sara Elena Piedrahita Lyons, Milene Jarava Díaz, Jorge Enrique Burgos Lugo, Alonso José del Río Cabarcas, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Oscar Tulio Lizcano González, Mónica Liliana Valencia Montaña.

**P.L.334/2020C:** Representantes Jairo Giovany Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Jennifer Kristin Arias Falla, María Cristina Soto de Gómez, Yenica Sugein Acosta Infante, Ángela Patricia Sánchez Leal, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Jairo Humberto Cristo Correa, Henry Fernando Correal Herrera, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Juan Diego Echavarría Sánchez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jhon Arley Murillo Benítez, Edwing Fabián Díaz Plata, Esteban Quintero Cardona, Wilmer Leal Pérez, Juanita María Goebertus Estrada, Catalina Ortiz Lalinde, Luvi Katherine Miranda Peña, León Fredy Muñoz Lopera y los Senadores Álvaro

Uribe Vélez, Juan Luis Castro Córdoba, Alejandro Corrales Escobar, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Edgar Enrique Palacio Mizrahi, John Milton Rodríguez González, José Aulo Polo Narváez, Luis Iván Marulanda Gómez, Sandra Liliana Ortiz Nova, Antonio Esremid Sanguino Páez, Soledad Tamayo Tamayo.

**Ponentes:** Representantes Norma Hurtado Sánchez, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Jairo Giovanni Cristancho Tarache.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [156 de 2020](#), [200 de 2020](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [246 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [655 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: junio 09 y 12 de 2020.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

#### **7. Proyecto de Ley N° 032 de 2019 Cámara “Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponentes:** Representantes Edwing Fabián Díaz Plata, José Luis Correa López, Omar de Jesús Restrepo.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [666 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [875 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [231 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 02 de 2019.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

#### **8. Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara “Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano”.**

**Autores:** Representantes Jairo Giovany Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Yenica Sugein Acosta Infante, Mónica Liliana Valencia Montaña, Henry Fernando Correal Herrera, Gustavo Londoño García, Jhon Arley Murillo Benítez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Enrique Cabrales Baquero y otras firmas.

**Ponente:** Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [699 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1056 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [554 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

#### **9. Proyecto de Ley N° 026 de 2019 Cámara “Por la cual se crea un sistema de registro y monitoreo que permita prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponente:** Representantes Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [665 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1114 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [199 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Quinta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

#### **10. Proyecto de Ley N° 231 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establece un Régimen Especial para los Corregimientos, Municipios, Departamentos y Regiones de Frontera de Colombia, en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9, 289 y 337 de la Constitución Política”.**

**Autores:** Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Holmes Trujillo García, los Representantes Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Eloy Chichi Quintero Romero, Gustavo Londoño García, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Christian José Moreno Villamizar, Juan Pablo Celis Vergel, Juan Manuel Daza Iguaran, Juan David Vélez Trujillo, José Vicente Carreño Castro, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Jaime Felipe Lozada Polanco, Alfredo Ape Cuello Baute, José Luis Pérez Oyuela, Diela Liliana Benavides Solarte, los Senadores Juan Carlos García Gómez, Berner León Zambrano Eraso, Jhon Harold Suarez Vargas y otras firmas.

**Ponentes:** Representantes Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Germán Alcides Blanco Álvarez, Abel David Jaramillo Largo, Neyla Ruiz Correa, Astrid Sánchez Montes de Oca, Juan David Vélez Trujillo, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, José Vicente Carreño Castro, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Héctor Javier Vergara Sierra.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [889 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1078 de 2019](#) y [1108 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [551 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Segunda: junio 10 de 2020.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

**11. Proyecto de Ley N° 061 de 2019 Cámara “Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes José Luis Correa López, Oscar Hernán Sánchez León, Jairo Humberto Cristo Correa.

**Ponentes:** Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Jairo Giovanni Crisancho Tarache, Jorge Alberto Gómez Gallego.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [691 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [813 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1189 de 2019](#).

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 07 de 2019.

Anuncio: agosto 18 de 2020.

### III

#### ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

### IV

#### NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

### V

#### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EL PRESIDENTE

**Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ**

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

**Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA**

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Carlos German NAVAS TALERO**

EL SECRETARIO GENERAL

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO**

#### Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co](mailto:proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co)

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)





**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2020 - 2021**

**Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021  
(Segundo Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de  
2020) Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª  
de 1992**

# **SESIÓN PLENARIA**

## **ORDEN DEL DÍA**

**Para la Sesión Ordinaria del día jueves 20 de agosto de 2020**

**Hora: 09:00 a.m.**

**“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”**

**I**

### **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**II**

### **PROPOSICIÓN**

#### **2.1 DEBATE SEGÚN PROPOSICIÓN No 065 DE OCTUBRE 16 DE 2019.**

**“Crisis de proyectos de infraestructura en el sector transporte a nivel nacional.”**

En mi calidad de Representante a la Cámara por el Departamento del Cesar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, es función del congreso ejercer control político, respetuosamente presento proposición de control político, solicitando que se cite a la Ministra de Transporte, **Dra. ANGELA MARIA OROZCO GÓMEZ**; al de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, **Dr. LOUIS FRANCOIS KLEYN LÓPEZ** y al Director General de INVIAS, **Dr. JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA** para que en el marco de sus competencias, se sirvan

responder los cuestionarios anexos a esta proposición ante la Plenaria de la Cámara de Representantes.

### **A. PROCESO DE RECUPERACION DE FERROCARRILES NACIONALES**

### **CUESTIONARIO**

#### **PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI**

1. Teniendo en cuenta que la ley de presupuesto para el año 2019 tiene destinado para la Agencia Nacional de Infraestructura la suma de \$93.200.000.000 por concepto de apropiaciones para vías férreas, sírvase indicar cómo va la ejecución de este rubro y en que se ha invirtiendo; sírvase presentar un informe detallado sobre la ejecución de este rubro presupuestal.

2. Desde el 2011 la ANI tomo el manejo de las concesiones de la red férrea, ¿Cómo va el manejo de las concesiones? ¿En qué estado se recibieron?

3. ¿Cuáles son los motivos por los cuales no ha sido posible iniciar operaciones continuas en los tramos que están en proceso de

recuperación? ¿Cuáles son estos tramos? ¿Cuáles son los detalles de tipo técnico y normativo que faltan por completar en los distintos tramos?

4. ¿En qué estado está el acto administrativo que prepara la agencia donde establece las reglas de juego para las empresas que están interesadas en participar en el mercado y los concesionarios de las redes?

5. ¿En qué estado está la nueva estrategia nacional de reactivar el modo ferroviario es la rehabilitación del corredor La Dorada – Chiriguaná?

6. ¿Ya se definió la regulación férrea, que incluye la actualización de la regulación tarifaria que a su vez, permita incentivar la reactivación del modo férreo y generar condiciones de libre acceso a las empresas interesadas en este medio de transporte?

7. Actualmente la red férrea tiene 3.515 kilómetros de vías de los cuales solo funcionan 448km. ¿Cuáles han sido los inconvenientes por los cuales el resto de la red férrea no ha funcionado?

8. ¿Cuántos tramos hay en proceso de recuperación? ¿Cómo va el proceso de rehabilitación de toda la vía férrea?

#### **CUESTIONARIO PARA EL DIRECTOR DE INVIAS.**

1. Teniendo en cuenta que la ley de presupuesto para el año 2019 tiene destinado para la Agencia Nacional de Infraestructura la suma de \$93.200.000.000 por concepto de apropiaciones para vías férreas, sírvase indicar cómo va la ejecución de este rubro y en que se ha invirtiendo; sírvase presentar un informe detallado sobre la ejecución de este rubro presupuestal.

2. ¿En qué estado recibió INVIAS la administración de la red férrea por parte de Ferrovías?

3. Actualmente la red férrea tiene 3.515 kilómetros de vías de los cuales solo funcionan 448km. ¿Cuáles han sido los inconvenientes por los cuales el resto de la red férrea no ha funcionado?

4. ¿Cuántos tramos hay en proceso de recuperación? ¿Cómo va el proceso de rehabilitación de toda la vía férrea?

#### **B. RUTA DEL SOL I, II Y III**

#### **CUESTIONARIO PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE**

1. Presentar un informe financiero completo de los proyectos de infraestructura Ruta del Sol, sectores I, II y III?

a. Presentar un informe completo sobre la ejecución de los \$368.767.000.000 asignados al Instituto Nacional de Vías - INVIAS para la ruta del sol II, como avanza dicha inversión, relacione los tramos beneficiados por la inversión, realice una descripción completa de cómo avanza la ejecución por tramo, así:

- Tramo 1: Comprendido entre Puerto Salgar-Caño Alegre.
- Tramo 2: Comprendido entre Caño Alegre-Puerto Araujo.
- Tramo 3: Comprendido entre Puerto Araujo-La Lizama.
- Tramo 4: Comprendido entre La Lizama –San Alberto (Cesar)
- Tramo 5: San Alberto-Aguachica (Cesar)
- Tramo 6: Aguachica -La Mata (Cesar)
- Tramo 7: La Mata-San Roque (Cesar)
- Tramo 8: Agua Clara-Gamarra y Agua Clara-Ocaña.

2. Suministrar un informe completo del avance de la concesión Ruta del Sol III, que se ha hecho a la fecha, cuando se reinician formalmente los trabajos o actividades; explicar todas las situaciones jurídicas y financieras que ha tenido este proyecto y dar una explicación concreta el porqué de la demora para el reinicio de las obras.

3. Qué porcentaje de la obra los sectores II y III de la ruta del sol, esta por ejecutar y cuál es la fecha programada para la entrega de estos proyectos? Para cuando está previsto la apertura de la licitación de la nueva concesión del tramo Ruta del Sol II? Favor presentar un informe completo sobre el estado del trámite de este proyecto, por tramo, así:

- Tramo 1: Comprendido entre Puerto Salgar-Caño Alegre.

- Tramo 2: Comprendido entre Caño Alegre-Puerto Araujo.
- Tramo 3: Comprendido entre Puerto Araujo-La Lizama.
- Tramo 4: Comprendido entre La Lizama –San Alberto (Cesar)
- Tramo 5: San Alberto-Aguachica (Cesar)
- Tramo 6: Aguachica -La Mata (Cesar)
- Tramo 7: La Mata-San Roque (Cesar)
- Tramo 8: Agua Clara-Gamarra y Agua Clara-Ocaña.

#### **El sector III, por corredor viales:**

- a. San Roque – la ye de Ciénaga
  - b. Carmen de Bolívar – Bosconia -Valledupar
4. ¿En la nueva licitación para Ruta del Sol II se ha tenido en cuenta los reclamos y las manifestaciones de los diferentes municipios en lo relacionado a las variantes y diferentes obras de infraestructura que conecten a los territorios?
  5. ¿A su criterio y consideración financiera, presupuestal y técnica dar una explicación muy completa sobre cómo van a avanzaran las obras de estos dos importantes proyectos, a partir del año 2020?
  6. Que ajustes se han hecho a la política social que imparte esta clase de inversión y que beneficios y perjuicios les traerá a los municipios y a la población de influencia de esta mega obra?
  7. Sírvase informar a este congreso todas las situaciones que ustedes consideren pertinentes que permitan complementar y dar una información completa para poder en el futuro tener todas las herramientas de un mejor control político por parte de la Cámara de Representantes?
  8. Sírvase de informar a este congreso todas las situaciones que ustedes consideren pertinentes que permitan complementar y dar una información completa para poder en el futuro tener todas las herramientas de un mejor control político por parte de la Cámara de Representantes.
  9. El Ministerio de Transporte para que año tiene prevista o proyectada la terminación al

100 % de esta obra para ser entregada a la comunidad.

#### **CUESTIONARIO AL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

1. Presentar un informe financiero completo de los proyectos de infraestructura Ruta del Sol, sectores I, II y III?

b. Presentar un informe completo sobre la ejecución de los \$368.767.000.000 asignados al Instituto Nacional de Vías - INVIAS para la ruta del sol II, como avanza dicha inversión, relacione los tramos beneficiados por la inversión, realice una descripción completa de cómo avanza la ejecución por tramo, así:

- Tramo 1: Comprendido entre Puerto Salgar-Caño Alegre.
- Tramo 2: Comprendido entre Caño Alegre-Puerto Araujo.
- Tramo 3: Comprendido entre Puerto Araujo-La Lizama.
- Tramo 4: Comprendido entre La Lizama –San Alberto (Cesar)
- Tramo 5: San Alberto-Aguachica (Cesar)
- Tramo 6: Aguachica -La Mata (Cesar)
- Tramo 7: La Mata-San Roque (Cesar)
- Tramo 8: Agua Clara-Gamarra y Agua Clara-Ocaña.

2. Suministrar un informe completo del avance de la concesión Ruta del Sol III, que se ha hecho a la fecha, cuando se reinician formalmente los trabajos o actividades; explicar todas las situaciones jurídicas y financieras que ha tenido este proyecto y dar una explicación concreta el porqué de la demora para el reinicio de las obras.

3. Qué porcentaje de la obra los sectores II y III de la ruta del sol, está por ejecutar y cuál es la fecha programada para la entrega de estos proyectos? Para cuando está previsto la apertura de la licitación de la nueva concesión del tramo Ruta del Sol II? Favor presentar un informe completo sobre el estado del trámite de este proyecto, por tramo, así:

- Tramo 1: Comprendido entre Puerto Salgar-Caño Alegre.

- Tramo 2: Comprendido entre Caño Alegre-Puerto Araujo.
- Tramo 3: Comprendido entre Puerto Araujo-La Lizama.
- Tramo 4: Comprendido entre La Lizama –San Alberto (Cesar)
- Tramo 5: San Alberto-Aguachica (Cesar)
- Tramo 6: Aguachica -La Mata (Cesar)
- Tramo 7: La Mata-San Roque (Cesar)
- Tramo 8: Agua Clara-Gamarra y Agua Clara-Ocaña.

#### **El sector III, por corredor viales:**

- C. San Roque – la ye de Cienaga
- d. Carmen de Bolivar – Bosconia -Valledupar

4. ¿En la nueva licitación para Ruta del Sol II se ha tenido en cuenta los reclamos y las manifestaciones de los diferentes municipios en lo relacionado a las variantes y diferentes obras de infraestructura que conecten a los territorios?

5. ¿A su criterio y consideración financiera, presupuestal y técnica dar una explicación muy completa sobre cómo van a avanzaran las obras de estos dos importantes proyectos, a partir del año 2020?

6. ¿Que ajustes se han hecho a la política social que imparte esta clase de inversión y que beneficios y perjuicios les traerá a los municipios y a la población de influencia de esta mega obra?

7. Sírvase informar a este congreso todas las situaciones que ustedes consideren pertinentes que permitan complementar y dar una información completa para poder en el futuro tener todas las herramientas de un mejor control político por parte de la Cámara de Representantes

8. Sírvase de informar a este congreso todas las situaciones que ustedes consideren pertinentes que permitan complementar y dar una información completa para poder en el futuro tener todas las herramientas de un mejor control político por parte de la Cámara de Representantes.

9. El Ministerio de Transporte para que año tiene prevista o proyectada la terminación al

100 % de esta obra para ser entregada a la comunidad.

#### **CUESTIONARIO PARA EL DIRECTOR DE INVIAS**

1. Presentar un informe financiero completo de los proyectos de infraestructura Ruta del Sol, sectores I, II y III?

c. Presentar un informe completo sobre la ejecución de los \$368.767.000.000 asignados al Instituto Nacional de Vías - INVIAS para la ruta del sol II, como avanza dicha inversión, relacione los tramos beneficiados por la inversión, realice una descripción completa de cómo avanza la ejecución por tramo, así:

- Tramo 1: Comprendido entre Puerto Salgar-Caño Alegre.
- Tramo 2: Comprendido entre Caño Alegre-Puerto Araujo.
- Tramo 3: Comprendido entre Puerto Araujo-La Lizama.
- Tramo 4: Comprendido entre La Lizama –San Alberto (Cesar)
- Tramo 5: San Alberto-Aguachica (Cesar)
- Tramo 6: Aguachica -La Mata (Cesar)
- Tramo 7: La Mata-San Roque (Cesar)

Tramo 8: Agua Clara-Gamarra y Agua Clara-Ocaña.

2. Suministrar un informe completo del avance de la concesión Ruta del Sol III, que se ha hecho a la fecha, cuando se reinician formalmente los trabajos o actividades; explicar todas las situaciones jurídicas y financieras que ha tenido este proyecto y dar una explicación concreta el porqué de la demora para el reinicio de las obras.

3. Qué porcentaje de la obra los sectores II y III de la ruta del sol, esta por ejecutar y cuál es la fecha programada para la entrega de estos proyectos? Para cuando está previsto la apertura de la licitación de la nueva concesión del tramo Ruta del Sol II? Favor presentar un informe completo sobre el estado del trámite de este proyecto, por tramo, así:

- Tramo 1: Comprendido entre Puerto Salgar-Caño Alegre.

- Tramo 2: Comprendido entre Caño Alegre- Puerto Araujo.
- Tramo 3: Comprendido entre Puerto Araujo-La Lizama.
- Tramo 4: Comprendido entre La Lizama –San Alberto (Cesar)
- Tramo 5: San Alberto-Aguachica (Cesar)
- Tramo 6: Aguachica -La Mata (Cesar)
- Tramo 7: La Mata-San Roque (Cesar)
- Tramo 8: Agua Clara-Gamarra y Agua Clara-Ocaña.

#### **El sector III, por corredor viales:**

- e. San Roque – la ye de Ciénaga
- f. Carmen de Bolívar – Bosconia -Valledupar

4. ¿En la nueva licitación para Ruta del Sol II se ha tenido en cuenta los reclamos y las manifestaciones de los diferentes municipios en lo relacionado a las variantes y diferentes obras de infraestructura que conecten a los territorios?

5. ¿A su criterio y consideración financiera, presupuestal y técnica dar una explicación muy completa sobre cómo van a avanzar las obras de estos dos importantes proyectos, a partir del año 2020?

6. ¿Qué ajustes se han hecho a la política social que imparte esta clase de inversión y que beneficios y perjuicios les traerá a los municipios y a la población de influencia de esta mega obra?

7. ¿Sírvese informar a este congreso todas las situaciones que ustedes consideren pertinentes que permitan complementar y dar una información completa para poder en el futuro tener todas las herramientas de un mejor control político por parte de la Cámara de Representantes?

8. Sírvese de informar a este congreso todas las situaciones que ustedes consideren pertinentes que permitan complementar y dar una información completa para poder en el futuro tener todas las herramientas de un mejor control político por parte de la Cámara de Representantes.

9. El Ministerio de Transporte para que año tiene prevista o proyectada la terminación al

100 % de esta obra para ser entregada a la comunidad.

Cordialmente.

**JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ**  
Representante a la Cámara

#### **CUESTIONARIO, SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA RUTA DEL SOL SECTOR UNO – VILLETA GUADUAS:**

A. ¿En qué estado está el proyecto de obra, Ruta del Sol sector I. Villeta Guaduas?

B. Sírvese informar si la obra, Ruta del Sol en el sector Villeta – Guaduas, está financiada en su totalidad y en su defecto, que presupuesto faltaría.

C. Sírvese indicar, cual es la proyección presupuestal de la obra, Ruta del Sol sector I. Villeta – Guaduas.

D. Sírvese informar cuales son las condiciones de construcción la obra Ruta del Sol sector I. Villeta – Guaduas.

E. ¿Cuáles son los parámetros adoptados, para la socialización la obra Ruta del Sol sector I. Villeta Guaduas?

F. Sírvese informar si en la Concesión Vial, Ruta del Sol en el Sector Villeta – Guaduas, se va instalar peaje, en caso afirmativo en que Kilometro.

G. ¿Cuál es la fecha de culminación de la obra, Ruta del Sol sector I. Villeta – Guaduas?.

Cordialmente,

**BUENAVENTURA LEÓN LEÓN**  
Representante a la Cámara

#### **ADICIÓNASE EL CUESTIONARIO A LA PROPOSICIÓN 065 – 2019.**

Adiciónese el cuestionario adjunto, a la proposición N° 65 aprobada por la Plenaria de la Cámara de Representantes, el 16 de octubre de 2019, en la cual, se cita a debate de control político a la Ministra de Transporte, Doctora Ángela María Orozco Gómez; al Presidente de

la Agencia Nacional de Infraestructura, Doctor Manuel Felipe Gutiérrez y al Director General de INVIAS, Doctor Juan Esteban Gil Chavarría, con el fin de que absuelvan asuntos relacionados con “la crisis de proyectos de infraestructura en el sector transporte a nivel nacional”.

#### **Cuestionario:**

1. Sírvase indicar cuál ha sido el desarrollo social y económico en los municipios, por los que pasa la Concesión Vial Ruta del Sol, Sector I?

2. Sírvase informar el estado actual del proyecto vial Zipaquirá – Ubaté- Chiquinquirá – Bucaramanga.

2.1 Al 30 de julio del año en curso, ¿Cuál es el porcentaje de ejecución del proyecto vial Zipaquirá – Ubaté- Chiquinquirá – Bucaramanga?

2.2 ¿Cómo está proyectada por tramos, la ejecución de los \$750.000 millones, destinados para el proyecto vial Zipaquirá – Ubaté- Chiquinquirá – Bucaramanga?

3. Sírvase informar los avances en la intervención del corredor complementario y/o vía alterna a los Llanos Orientales, por el Guavio en el corredor, Guasca, Guachetá, Ubalá Palomas, Mambita, Medina y Llanos orientales.

4. Sírvase informar el estado actual del Proyecto de Concesión corredor Perimetral de Oriente de Cundinamarca.

Cordialmente,

**BUENAVENTURA LEÓN LEÓN**  
Representante a la Cámara

**2.2 PROPOSICIÓN 026 DE 2020**  
**CUESTIONARIO ADITIVO A LA**  
**PROPOSICIÓN No 065 DE 2019.**

#### **CUESTIONARIO ANI**

1. Por favor remitir a la Plenaria un informe sucinto de los laudos arbitrales proferidos en contra de la Agencia Nacional de

Infraestructura en relación con los proyectos de concesión de cuarta generación.

2. Por favor remitir a la Plenaria un informe detallado de las conciliaciones o acuerdos de transacción que se han suscrito con los concesionarios dentro de los contratos de concesión de cuarta generación, desde el inicio del Gobierno del presidente Iván Duque.

3. Por favor remitir a la Plenaria un informe detallado de las conciliaciones o acuerdos de transacción que se han suscrito con los concesionarios dentro de los contratos de concesión de cuarta generación, durante el último periodo del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

4. Por favor informar a la Plenaria que tribunales de arbitramento se han iniciado en razón del proyecto ruta del sol 3 y remitir un informe de los laudos arbitrales que se han proferido.

5. Por favor informar a la Plenaria, desde el inicio del gobierno del presidente Iván Duque, ¿Qué tribunales de arbitramento se han iniciado? rendir un informe sucinto de ello.

6. Por favor remitir a la Plenaria un informe detallado de los contratos que ha suscrito la Agencia Nacional de Infraestructura para la estructuración de los proyectos de concesión de cuarta generación y las características de dichos contratos profundizando en las obligaciones y responsabilidades de las partes.

7. Por favor informar a la Plenaria el estado y cronograma del proceso de adjudicación del proyecto Avenida Longitudinal del Occidente (ALO) de Bogotá en su tramo sur.

8. De los siguientes proyectos de concesión: Santana- Mocoa- Neiva, Santander de Quilichao Popayán, Mulalo- Loboguerrero, Tercer Carril Bogotá Girardot, Perimetral de Oriente, Vía al Puerto y Mar 1, por favor infórmele a la Plenaria:

1. El historial y el estado actual de cada proyecto de concesión.

2. ¿Qué obstáculos ha tenido la ejecución de cada contrato y cuales han sido las acciones de la ANI para superar dichos obstáculos?

3. Cual ha sido el cronograma de ejecución e informar cómo se ha desarrollado el mismo.

Por favor suminístrele a la comisión un informe sucinto de lo aquí requerido.

9. Por favor remitir a la Plenaria un informe detallado de que proyectos de concesión carretero ha tenido cambios en los diseños establecidos a la firma del contrato de concesión, cuales han sido las causas y que consecuencias trajo dichos cambios.

10. Por favor informar a la Plenaria que proyectos de concesión de cuarta generación han detenido su ejecución por problemas ambientales, sociales o de comunidades, cuales han sido los obstáculos y frente a los ya superados cual fue la gestión de la ANI y la solución de dichos problemas.

11. Por favor remitir a la plenaria un informe que indique las etapas en las que se encuentra cada proyecto de concesión de 4G y en cuanto a los que se encuentran en etapa de construcción remitir el cronograma de obra y el avance de este frente a lo planteado.

12. Informar a esta plenaria, considerando los atrasos en la ejecución de los contratos de concesión de 4G, por las múltiples causas, bien sea ambientales, sociales, cambio de diseño etc., los sobrecostos y prorrogas que esto ha generado a cada proyecto.

Cordialmente,

**ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS**

Representante a la Cámara

### III

#### **ANUNCIO DE PROYECTOS**

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

### IV

#### **NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

### V

#### **LO QUE PROPOGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

EL PRESIDENTE

**Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ**

EL PRIMER VICEPRESIDENTE

**Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA**

LA SEGUNDA VICEPRESIDENTE

**Carlos German NAVAS TALERO**

EL SECRETARIO GENERAL

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO**

EL SUBSECRETARIO GENERAL

**Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ**